

VISTOS:

La necesidad de funcionamiento de la Municipalidad y Ley N° 18.695 y sus modificaciones, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 17.249 de Fomento de la Reunión Ordinaria N°144 de Fecha 17 de Noviembre de 2017 y Decreto Exento N° 1623 del 2017 para el año 2017 y Decreto Exento N° 1623 del 2017

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

SR. (ES): CARMEN ALBA VELOSO ✓

LA SUMA DE: \$ 278.035 ✓
SON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CINCO

POR LO SIGUIENTE:

RENDICION DE GASTOS CAJA CHICA DESAM LOS LAGOS, SEGUN Decreto Exento N° 1532 DEL 26/09/2017, Y SE PROCEDE A GIRAR PARA FUTURO

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION
532.12 215.22.12.002.000.000.001 111.02.00.000.000.000.001	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS Gastos Menores BANCO ESTADO - FONDOS ORDINARIOS

CONCEPTO	CANTIDAD
Gastos Asociados a Movilizacion y Transporte	\$ 105.902
Gastos de Articulos de Librería y Otros	\$ 91.309
Ferreteria Supermercados y Similares	\$ 18.774
Gastos Asociados a Vehiculos	\$ 62.050
Gastos Notariales	
Otros Gastos Menores	
Total Rendicion	\$ 278.035
SALDO POR RENDIR	21.965
TOTAL GIRADO	300.000
COMPROBANTE CONTABLE	1610 DEL 13-11-2017

